



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Secretaría General

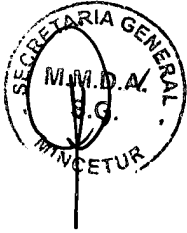
Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo

“Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

ACTA DE INSTALACIÓN

Siendo las 4:30 PM, del día lunes 11.04.2016, en la Sala de Reuniones del Despacho Ministerial de la entidad, se reunieron los miembros del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal, para la elaboración del Informe Sectorial para la Transferencia de Gobierno Período 2011-2016, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, (constituida con RM N° 112-2016-MINCETUR) señores:

- Milagro Delgado Arroyo Secretaría General (SG), Presidenta del Grupo de Trabajo;
- Javier Masías Astengo Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo-OGPPD;
- Claudia Hopkins Rodríguez Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica-AJ;
- Ana Reátegui Napurí Director General de la Oficina General de Administración-OGA;
- Jaime Valladolid Cienfuegos Director Ejecutivo del Plan COPESCO Nacional;
- Enrique Llanos Vargas Director General de la Oficina de Informática;
- Odette Herbozo Nory Directora de Gestión y Monitoreo de las OCEX
- Sara Rosadio Colán Directora General de Gestión Jurídica Comercial Internacional, representante del Viceministerio de Comercio Exterior;
- Mercedes Govea Requena Directora General de Políticas de Desarrollo Turístico, representante del Viceministerio de Turismo.



AGENDA DE LA REUNIÓN:

- Instalación del Grupo de Trabajo;
- Revisión de la normativa que regula el proceso de transferencia de gestión 2011-2016 (Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG; y Decreto Supremo N° 022-2016-PCM), para distribuir las tareas;
- Determinación de plazos internos para la presentación de los documentos que debe preparar la entidad.

ACUERDOS

1. La Presidenta, dio por instalado el Grupo de Trabajo de naturaleza temporal, para la elaboración del Informe Sectorial para la Transferencia de Gobierno Período 2011-2016, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, constituida con RM N° 112-2016-MINCETUR.
2. Se acordó que la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo será ejercida por la OGPPD.
3. A más tardar el viernes 29.04.2016, la OGPPD remitirá una propuesta de Informe para la Transferencia de Gestión, que constituirá un documento base para que los miembros del Grupo de Trabajo procedan a efectuar la actualización de la información respecto del periodo 2011-2016.





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Planificación, Presupuesto
y Desarrollo

4. Se acordó que el proyecto de Informe Sectorial para la Transferencia de Gobierno Período 2011-2016, debe estar culminado el 31.05.2016.

Siendo las 5:30 PM, y no habiendo otro punto que desarrollar, se da por finalizada la reunión, luego de lo cual se procede a leer y a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

MILAGRO DELGADO ARROYO
Secretaria General
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Presidenta del Grupo de Trabajo

JAVIER MASÍAS ASTENGO
Director General
Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo

CLAUDIA HOPKINS RODRÍGUEZ
Directora General
Oficina General de Asesoría Jurídica

ANA REÁTEGUI NAPURI
Directora General
Oficina General de Administración

JAIME VALLADOLID CIENFUEGOS
Director Ejecutivo
Plan COPESCO Nacional



ENRIQUE LLANOS VARGAS
Director General
Oficina de Informática





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Planificación, Presupuesto
y Desarrollo

ODETTE HERBOZO NORY

Directora

Dirección de Gestión y Monitoreo de las OCEX

SARA ROSADIO COLÁN

Directora General

Dirección General de Gestión Jurídica Comercial Internacional

Representante del Viceministerio de Comercio Exterior

MERCEDES GOVEA REQUENA

Directora General

Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico

Representante del Viceministerio de Turismo

